

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 57

Respuesta que el doctor don José María Cos da al verdadero ilustrador de México

Acaban de llegar a mis manos hoy 19 de agosto los números 5 y 6 de un periódico de México intitulado: *El verdadero ilustrador americano*. Sin temor alguno de equivocarme estoy muy persuadido, de que así éstos como sus anteriores, y los que les hayan seguido han sido reputados por los hombres sensatos, como unos fárragos indecentes llenos de despropósitos, de imprudencia, de dicerios insultantes y chocarrerías pueriles indignas de un hombre de juicio, que conducido por los sentimientos de la sana filosofía, procura desnudarse del espíritu perverso, de preocupación, de egoísmo, y de adulación vil, y revestirse de imparcialidad sabia para escribir al público en términos que aprenda, que el amor a la verdad y el deseo sincero de su ilustración sin mezcla de pasiones rateras y vergonzosas, son los que le impelen a escribir. Si yo me quisiese portar en este asunto con menos exactitud que la que me es genial, sin degradarme a rebatir necedades me desembarazaría muy a satisfacción de los sabios, diciendo: que para la buena aplicación de cualquier texto que se toma por epígrafe de una obra basta que haya cierta proporción y analogía; que nada de cuanto el *ilustrador de México* llama impugnación, y con que ensucia muchos pliegos de papel viene al caso que el *ilustrador Americano* tiene por objeto instruir al público acerca de los fines, motivos y circunstancias de la insurrección, y que cuando aquel se propone impugnarlo, o no entiende, o se hace desentendido del punto principal de controversia pendiente entre los dos pedidos beligerantes. Aquí no fundamos la justicia de nuestra causa en crueldades cometidas en América por los gachupines en tiempo de la conquista, ni en las vejaciones que ha padecido en el espacio de trescientos años, ni en las injusticias ni agravios atroces que han sufrido sus inocentes habitantes en los tres

ramos que distingue de españoles, indios y castas. Todos los que han escrito sobre esta materia, así en pro como en contra, se han entretenido en las ramas sin tomar el tronco, reduciendo sus asuntos, los unos a quejarse de los agravios que ha sufrido la nación, los otros a persuadir que ha disfrutado de todas felicidades, y que en vez de males ha recibido siempre continuos beneficios. Unos y otros se apartan demasiado del blanco principal a que deben dirigir sus miras. *El ilustrador de México* desviándose como ellos, del asunto, pretende enredarme en él, moviendo cosas que no vienen al caso. La disputa es sencilla y se contrae precisamente a la resolución de estas cuestiones: ¿Quién debe gobernar en América ausente el soberano, un puñado de hombres congregados en Cádiz que se han arrogado sobre ella la potestad real, o esta nación que es *sui juris* desde que desapareció el rey? ¿Hay en el mundo quien tenga jurisdicción alguna sobre la América no existiendo el soberano? ¿El pueblo de España es superior al pueblo de América, para apropiarse sobre él toda la autoridad y representación de la suprema potestad? ¿No tendrá la América la misma facultad que la península para formar sus juntas y gobernarse por sí sola? ¿El derecho natural y público que ha dirigido a España en su violenta crisis, es por ventura distinto del que debe regir en América? Siendo partes integrantes o iguales de la monarquía América y España ¿llevaría a bien ésta que de aquí se le dictasen leyes, se convocasen cortes, se llamasen de allá quince o veinte diputados para formar un congreso de doscientos criollos a fin de establecer la constitución que debiera regir toda la monarquía? Para esto no es necesario disputar cabilosamente, si los americanos han sido bien o mal tratados, si están o no colocados en puestos distinguidos, si los indios y castas pagan o no tributo, si los naturales de este país han sido mirados de esta o de la otra suerte. Para la exacta aplicación del texto de Tácito, basta que la nación en las presentes circunstancias haya usado de los medios más opresivos, injustos y degradantes. Yo protesto que tratando de manifestar la justicia

de la insurrección, no entraré jamás en discusión formal con nadie sobre aquella materia, considerándola como inútil o de poca conducencia. Así por esto como porque yo no estoy tan ocioso como el ilustrador de México; después de haberse escrito obras enteras sobre el derecho de los españoles en estas posesiones, sobre las hostilidades cometidas por ellos en el tiempo de la conquista, sobre el trato que han dado siempre a sus colonos, sobre el mal uso que han hecho de sus buenas cualidades, sobre el abandono con que han visto un país que sólo han considerado como un manantial inagotable de oro y plata para fomentar su insaciable codicia, y sobre otros muchos puntos en que ha habido sus impugnaciones y debates, como en todas cosas, no es mi ánimo empeñarme demasiado en demostrar la palpable justicia con que los americanos se quejan de las crueldades, vejaciones, ultrajes y agravios atrocísimos que les han inferido los gachupines en el espacio de tres siglos, aunque diré lo bastante para rebatir las objeciones del impugnador; pero sí pienso patentizar hasta la última evidencia que el texto de Tácito está tan bien o mejor aplicado a los americanos, atendida a su actual infeliz situación, que a los romanos en tiempo de Domiciano, cualquiera que haya sido su suerte desde la conquista hasta el principio de la revolución.

Dando de barato que la América hubiese sido felicísima bajo la dominación del antiguo gobierno, es constante que desde la invasión de la metrópoli por los franceses, se hollaron sus legítimos derechos: que aunque desde aquel tiempo pudo haber reasumido en sí la soberanía, y puesto en ejecución la facultad de mandar en este hemisferio, conservándole por sí misma a su verdadero dueño, sin intervención de gente que por tantos títulos le era sospechosa, se le quiso obligar a que reconociese un gobierno arbitrario, a que prestase obediencia a unas autoridades intrusas, constituidas a su antojo, y que sin otro derecho que el de la usurpación y despotismo, querían llevar el nombre, la voz, y la representación del soberano sobre las Américas: que para tan

inicos fines no se omitió superchería ni diligencia alguna, burlándose del candor y suave índole de unos vasallos que en todos tiempos han dado las mas irrefragables pruebas de su fidelidad, y a quienes ha bastado el nombre del rey para prestarse gustosos a cuanto se les ha exigido. y últimamente, que a pretexto de providencias de precaución comenzó a velarse severamente sobre la conducta privada de los americanos, provocando los gachupines la separación de bandos con mil invectivas insultantes que a cada paso les hacían; con recoger las armas que compraban a cualquier precio, para quitarlas de las manos de los criollos; con manifestar en todas sus operaciones una suma desconfianza; y con juntarse frecuentemente en conventículos secretos a asuntos que procuraban ocultar a los hijos del país: se pusieron espías vigilantísimas, y comenzaron las delaciones, los procesos y las persecuciones contra el criollismo, sin excepción de sexo, edad, condición, carácter ni dignidad. Dióse la voz en Dolores, declaróse la guerra, y desde entonces ha seguido una serie no interrumpida de muertes, de proscripciones, de presidios, de robos, de todo género de males con que se ha procurado afligir a la nación. Si ese ilustrador mexicano fuera hombre despreocupado y de buena fe, sin haber salido de México, ni acercádose a las divisiones europeas que andan de operación devastando el reino por todas partes; con sólo las noticias que por datos indubitables se reciben en aquella capital, y se deducen con evidencia de los papeles públicos que allí se imprimen por orden de aquel gobierno, tendría lo bastante para convencerse de la sevicia destructora de esos bárbaros caribes, que ha circulado sin cesar por las ciudades, villas y lugares de este continente, causando estragos más formidables que los que las épocas turbulentas de los siglos crueles, como el de Domiciano, presentan a la imaginación. No podría dudar un solo momento que los americanos en general están hoy día, no sólo reducidos al ínfimo grado de esclavitud, sino confundidos con los animales cuadrúpedos o con los insectos reptiles: sabría que

nuestros enemigos entran en lugares indefensos, y sin distinción quitan la vida a cuantos americanos encuentran hasta saciar su rencor y su cruel venganza, derramando a raudales la sangre de los inocentes: que más de una vez han visto pasar los ejércitos de esos que tienen el atrevimiento de llamarse *tropas del rey* por los campos de labradores, y entretenerse en matar a balazos esta gente virtuosa y sencilla, ocupada en el trabajo de segar su trigo y sembrar su maíz: que a pretexto de *insurgente* con más facilidad se mata en el día a un hombre que a un perro, sin inquisición, sin examen, sin formalidad alguna judicial, sin oírlo ni permitir que hable una sola palabra en su defensa, bastando para esto la circunstancia de ser criollo, y el antojo del gachupín que manda una tropa de mercenarios asesinos, que incendian y destruyen pueblos enteros, que devastan las provincias más feraces y ricas, que reducen a la última miseria familias numerosas, privándolas de todos sus haberes con saqueos espantosísimos, y dejándolas sin arbitrios de subsistir: que roban los templos sin perdonar los vasos sagrados, ni dejar de extender sus manos sacrílegas a las imágenes más augustas para despojarlas cuando advierten que están adornadas de alhajas de valor: que convierten las iglesias sacrosantas en cuarteles donde por lo regular se aloja su oficialidad, y los **trv ea** y cementerios en caballerizas y lupanares: que por efecto del odio implacable que profesan a los eclesiásticos americanos, los aprisionan de su propia autoridad, los llenan de improperios y baldones, los hacen caminar a cintarazos amarrados en cuerda con gente plebeya, y aun se han visto curas muy respetables atados a un poste o a la picota¹ en la plaza pública, y permanecer en esta vergonzosa postura muchas horas, mientras se ha dispuesto el ejército para marchar. Miraría con horror ese pretendido ilustrador, si fuese más religioso que falso político, el escandalosísimo sacrílego y execrable bando de 25 de junio, en que escudado el infernal Venegas con el voto de catorce individuos de su

¹ Calleja lo hizo en Irapuato con el doctor Oñate. En Guadalajara y Valladolid se han visto muchos ejemplares de esta clase.

diabólico acuerdo, casi todos gachupines, congregados a decidir en causa propia y muy prevenidos a complacer al tirano, comete el inaudito atentado de despojar a los eclesiásticos de su inmunidad sagrada, *autorizándose a cualquiera* (como dice el venerable clero secular y regular de México en su representación dirigida a aquel cabildo) *no sólo para prenderlos y juzgarlos, sino lo que es más para quitarles arbitrariamente la vida con asombro y escándalo del universo*. Se hubiera estremecido ese supuesto ilustrador al saber que antes de la publicación de este bando había ya procedido Trujillo² en Valladolid quitar públicamente la vida en un cadalso al padre Salto, sacerdote venerable por su notoria virtud, y cuyo candor y conocida sencillez lo ponía a cubierto de cualquiera agresión que no fuera derivada de un corazón feroz, sediento de sangre americana y de la persecución del clero. Sabría que los individuos que componen esos ejércitos que tanto decantan su disciplina, y la regularidad de sus procedimientos, desahogan furiosamente su lascivia con mujeres de todas clases, y los padres de familia maniatados, y aguardando por instantes la muerte, tienen que presenciar el horroroso espectáculo, más sensible que la muerte misma, de la violación de sus tiernas hijas, y los maridos el abuso indigno de sus mujeres que se hace a su vista: que estas iniquidades escandalosas y sin semejanza en nuestro suelo, no sólo se consienten sino que se autorizan por los comandantes, siendo ellos los que decretan la ejecución de los homicidios y robos, y los que proveen de mujeres³ a las tropas para impedir la deserción de los soldados con tan detestables alicientes: que no contentándose su infernal furor con privar a los pueblos de todos los socorros temporales, les quitan también los espirituales, arrancando violentamente a los párrocos

² Tan enorme atentado es muy propio de la inmoral conducta de Trujillo. Este hombre atea, ebrio, y escandalosamente lascivo de profesión, sanguinario como todo cobarde, que reúne en sí cuantas malas cualidades puede tener un monstruo abortado del infierno, es la cabeza más destemplada que se conoce entre todos los bichos que han venido de España en estos últimos tiempos.

³ Uno hubo que allá en el Valle de Santiago con el mayor descaro hizo llamar a las mujeres que huían del furor de su ejército diciendo: *la tropa está en brama y no puede detenerse, es menester complacerla*.

del seno de sus feligresías, y trasportando a todos los eclesiásticos⁴ a los países invadidos por ellos, con el maligno objeto de dejar los rebaños de Jesucristo privados de sus pastores, del uso de los sacramentos, y de todos los auxilios de religión y de piedad que la iglesia proporciona a sus hijos en todos tiempos, y que en los presentes desgraciadísimos son un manantial de consuelos para todo cristiano, y especialmente para una multitud de almas justas que en esta revolución se encuentran errantes y esparcidas acá y allá en diferentes lugares y pueblos, las cuales esos bárbaros enemigos de Dios y de los hombres no saben respetar, reconocer, ni apreciar: que no sólo ejecutan la muerte corporal de cuantos americanos pueden haber a las manos, sino que también desean, y en cuanto está de su parte procuran su eterna condenación, y al efecto los sacerdotes gachupines que los acompañan, se niegan a dar la absolución a los insurgentes que en el artículo de muerte la piden con ansia, y con todas las demostraciones de verdaderos penitentes.⁵ ¡Inhumanos! ¡cruelos! ¡irreligiosos! ¿Es esto lo que prescribe la doctrina adorable del evangelio que tanto decantáis para deprimir a los americanos y seducir a los ignorantes, haciéndoles creer que los insurgente son herejes, que ninguna consideración se debe tener hacia ellos, por cuanto ni aun los vínculos de prójimos con que antes se unían a vosotros, existen en el día, que son incapaces de sacramentos, y que es imposible que un insurgente se salve?⁶ ¿Qué? el pecado de levantarse contra los gachupines es tan irremisible en vuestro concepto, que vosotros que llamabais antes de ahora desde los púlpitos con un crucifijo en la mano a todos los pecadores indistintamente, alentándolos a pedir misericordia, por muchos y muy enormes que fuesen sus pecados, aunque hubiesen pisado el cuerpo y sangre de

⁴ Así ha sucedido en los pueblos de Yuririapundaro, valle de Santiago, Huaniqueo, Pénjamo, Cuiceo y otros infinitos que sería largo referir.

⁵ En este género de crueldad se han distinguido los padres de la Santa Cruz de Querétaro, la fernandinos, franciscanos y carmelitas.

⁶ Entre las varias herejías que han pronunciado, una de ellas es esta proposición: *Es imposible que un insurgente se salve, aunque se arrepienta.*

Jesucristo en el adorable sacramento del altar, aunque hubiesen negado todos sus misterios, y apartándose enteramente de la fe con desprecio de los instrumentos más sagrados de la religión etcétera asegurándoles, conforme a la doctrina del mismo salvador, que con un solo *pequé de corazón* quedan borrados todos los pecados, y el hombre restituido a la gracia de Dios: es tan grande digo, el pecado de levantarse contra la tiranía, que por más que clamen por confesión los pobres insurgentes a la hora de la muerte, la respuesta que merecen oír de vuestra boca en aquel terrible trance, es: *que te lleven los diablos.*⁷

¿Qué? ¿vosotros sois un objeto más sagrado que Jesucristo, pues cuando es ofendido este divino redentor, vosotros mismos facilitáis al pecador el perdón de sus culpas, proporcionándole todos los medios de reconciliación en los auxilios de la iglesia, y en sus ministros; pero cuando os creéis ofendidos en vuestras personas, cerráis los templos, hacéis desaparecer de los lugares santos a los sacerdotes, priváis a los fieles de todo pasto espiritual, les negáis el último socorro que encarecidamente os piden como cristianos, y vociferáis que los insurgentes no pueden salvarse? ¡Santo Dios! ¡hasta dónde llega a precipitar a los hombres el fanatismo cuando se hayan dominados de su amor propio, de su orgullo, de su ambición, y de su sórdida codicia! Antes de ahora los frailes gachupines a quienes el vulgo honraba con el epíteto de *padres santos*, porque no los había visto en ocasión de dar pruebas de sus verdaderos sentimientos, estando metidos en el rincón de sus conventos, provistos superabundantemente por medio de las contribuciones de los fieles, de un repuesto inmenso de cuanto el hombre puede necesitar para mantenerse con lujo, entretenidos en ejercicios de piedad, y en construir figuras de condenados y condenadas, y otros instrumentos de que usan devotamente en sus misiones, concluían. su sermón convidando al auditorio a hacer un

⁷ Respuesta execrable; pero muy frecuentemente pronunciada.

acto de contrición en estos términos: decid conmigo, *Señor mío Jesucristo etcétera*; pero en el día la materia de sus discursos oratorios son execraciones y maldiciones, haciendo en su conclusión igual convite a los fieles: decid conmigo: malditos sean los insurgentes, maldito sea fulano y citano, que Dios los confunda en los infiernos, maldita sea la tierra que habitan los insurgentes etcétera. ¡Ingratos! ¡desconocidos a los beneficios que recibís del país que os sustenta sin necesitaros! ¿Para qué os ha menester la América que tan generosamente ha sufragado los gastos de vuestra conducción desde España, cualesquiera que sean los servicios que ponderáis haber hecho en tiempo en que la abundancia de sacerdotes hijos del país, califica de superflua vuestra presencia? ¿Y por qué no tratáis de ausentaros de un reino que tanto aborrecéis y maldecís? ¡Hipócritas! ¡falsos devotos! ¡Cuál era el tiempo de haber manifestado vuestra verdadera virtud, sino éste en que tratándose de un asunto puramente político debierais haber reprimido vuestro amor propio, vuestro orgullo vuestra preocupación por el paisanaje, y la demás pasiones que habéis desplegado escandalosamente a la faz del orbe, las que os ha desconceptuado aun para con el vulgo ignorante que se retrae en el día de frecuentar vuestros confesionarios, vuestros templos, y aun de oír vuestra predicación, mirándoos con la justa desconfianza que debe inspirar la idea de *enemigos* y no de *padres santos* que tiene ya concebida de vosotros? ¿En qué distinto concepto estaríais para con la nación americana si en vez de llevar al lado de vuestro santo Cristo de bronce un par de pistolas y un sable con que habéis sacrificado muchas víctimas, sin tener embarazo en celebrar con vuestras manos tenidas de sangre americana, el incruento sacrificio de paz y de reconciliación entre Dios y los hombres, os hubierais reducido al retiro de vuestro convento, satisfechos de que este asunto no hablaba con vosotros, de que se os suponía abstraídos enteramente de negocios seculares, destituidos de pasiones tan criminales como las que habéis manifestado, y allí os hubierais portado

con aquella imparcialidad cristiana que está muy distante de conducirse por intereses personales, y de profanar las funciones del ministerio santo?

El inevitable dolor que causa en una alma sensible la íntima persuasión de la irregularidad de unos procedimientos tan ajenos de la moral cristiana, me ha hecho traspasar los límites de la mediocridad de mi estilo, y desviarme un poco de la rutina que me propuse seguir sobre éste, y sobre el anterior asunto en que se pudiera decir mucho más, si no se necesitase para esto escribir volúmenes enteros, y si no temiese que acumulando crímenes, todos verdaderos, se creyese por alguno era poco impuesto en los asuntos de la insurrección, exagerada esta relación. Mas convirtiendo las miras al blanco principal; si los gachupines tratan de privarnos hasta el uso de nuestra religión: si sus ministros y corporaciones enteras llevadas de la pasión del paisanaje se han declarado atroces enemigos nuestros, y nos hostilizan de todos modos: si los asesinatos, los robos, los adulterios, los estupro, los incendios y devastaciones, las vejaciones y ultrajes, y cuantos crímenes conducen a aniquilar americanos, andan a cara descubierta; y autorizados por jefes inmortales: si a trueque de no dar oído a las pretensiones de la nación, por efecto de un despotismo sin límites, se pretenden que mueran todos o la mayor parte de los hijos del país en una guerra cruel, sanguinaria, rencorosa, y desoladora, cuyo solo motivo hubiera sido bastante en gobierno justo y suave para haber dado ya principio a las negociaciones pregunto, ¿Domiciano trataría peor a sus vasallos? Bien sé que el pretendido ilustrador mexicano se desembarazará diciendo que estas son imposturas y calumnias; pero en una lid intelectual, negando los principios y hechos inconcusos, está por demás el disputar; y toda la controversia se reducirá entre este individuo y yo, a desmentirnos mutuamente. Los hechos de que he hablado son evidentes y públicos, sucedidos no una u otra vez, ni en el rincón oculto de alguna casa, sino a la faz del orbe, y que no cesan de verificarse con frecuencia. A vosotros mismos,

enemigos declarados de la nación americana, que habéis sido cómplices en la ejecución de estos atentados, y habéis andado de operación en esas tropas que llamáis del rey, a vosotros pudiéramos constituíros jueces árbitros para la decisión de esta disputa, si no conociésemos que aunque estáis íntimamente persuadidos de la verdad, por un testimonio secreto de vuestra conciencia, jamás la confesaréis, pero nos recrea la satisfacción de que al tiempo de leer estos renglones, la majestuosa fuerza de la misma verdad obrando imperiosamente en vuestro espíritu, os hará temblar con el irresistible convencimiento de vuestros crímenes. Vosotros también, pueblos numerosísimos de América, que habéis presenciado estas escenas sangrientas, sabéis muy bien que lejos de exagerar me he portado con mucha moderación, y tendréis acaso que acusarme de poco fiel por haber omitido muchos pasajes que se os vienen a la memoria cuando oís esta narración. Últimamente, los caminantes que transitan por todos los lugares de este hemisferio, ven frecuentemente los estragos de la desolación. Discurriendo por los lugares grandes y pequeños de América, se ven con claridad los vestigios, unos recientes y otros antiguos de la crueldad hispano-europea. Aquí se presenta una ranchería toda quemada y enteramente destruida, y de entre unas breñas se ve salir a pedir limosna al pasajero, una mujer, que rodeada de pequeños hijos desnudos, y preguntada sobre su suerte, responde con un torrente de lágrimas: "¡ah señor! ve usted aquel caserío arruinado? Era la casa de mi habitación, pero vinieron los gachupines, arcabucearon a mi marido, a tres hijos, y a todos nuestros criados, con los demás vecinos del lugar, los cuales fiados en su inocencia, se quedaron aquí, cuando llegaron esos hombres, y sin darles oído les quitaron la vida; al presente vivo en estas barrancas y me mantengo de las limosnas de los pasajeros." Allá se ven pueblos enteros en donde a excepción de tres o cuatro casas se advierten todas las demás incendiadas⁸ y en sus

⁸ Zitacuaro, Taximaroa, Cazalomacan, Tacámbaro, Acuzio, Ario, Guiramba, Guango, y otros muchísimos.

plazas y calles se observa todavía humeante la sangre de los americanos. Mas allá al acercarse alguna división de nuestros ejércitos a las villas y lugares se les rodea la gente del pueblo, y con las lágrimas en los ojos dirigiendo la palabra al que comanda, o a algún eclesiástico si se encuentra, lo hace presente las vejaciones y ultrajes que ha sufrido de los enemigos, y el haberse llevado a su cura y demás sacerdotes, saqueando los vasos sagrados, y todas las alhajas de las iglesias, y cerrando los templos, o quemándolos, presentando criaturas de dos o tres meses de edad, sin haber recibido la agua del bautismo, y citando mil ejemplares de personas muertas sin confesión por falta de todo socorro espiritual, de que les han privado los bárbaros enemigos de sus cuerpos y de sus almas. Esas haciendas, esas posesiones, esos pueblos, y todos esos países de delicia que tanto exagera el supuesto ilustrador para probar la felicidad de los americanos, no presentan en el día más que escenas lúgubres que arrancan lágrimas de dolor al que tiene un tantico de religión y de humanidad, y le hacen concebir deseos vivísimos de vengar con el total exterminio de esos advenedizos desgraciados, los insultos hechos a una nación generosa, que los ha abrigado en su seno, los ha colmado de beneficios, les ha tolerado sus maldades, y les ha tributado honores, que muchos de ellos están muy distantes de merecer por su baja extracción, por haber venido al reino sin las licencias necesarias, contraviniendo en esto a las reales cédulas que lo prohíben, fugitivos de la justicia que los persigue en su patria, o de la vergüenza que les resulta de los afrentosos castigos que en ella han sufrido por sus delitos, o escapados de los presidios, de las cárceles, etcétera.⁹ Vuelvo a preguntar, Domiciano *que se entretenía en jugar los dados y matar las moscas de su palacio*, ¿trataría peor a sus vasallos?

Pero no son sólo éstas las calamidades que están padeciendo los americanos, y que los constituye en el ínfimo grado de la esclavitud Yo me traslado con la

⁹ Si con vista de los registros se procediese en justicia a expeler el reino de los gachupines de esta clase, estamos ciertos de que quedarían muy pocos.

consideración a los países oprimidos por los tiranos, y veo a mis hermanos infelices destrozados de sospechas, asaltados de delaciones, sin seguridad, sin confianza, siempre sobresaltados, temiendo de un instante a otro ser sorprendidos de una ronda, conducidos a la prisión, y de allí al último suplicio. Esas juntas del espionaje, de seguridad y de policía con sus reglamentos mucho más insufribles que los que dictó Murat en Madrid: esos premios para los delatores, el gusto con que se oyen las denuncias aunque sean infundadas, esa facilidad para aprender y proceder por fruslerías, y todas las providencias malignas dictadas con el objeto de perder a los ciudadanos, los despoja enteramente de su verdadera libertad. Una guiñada de ojo, una expresión equívoca, el poner el semblante triste o alegre en ciertas circunstancias han ocasionado severos castigos, largas prisiones y procesos muy dilatados, y hecho formar a los hombres de bien el verdadero concepto de ser preferible la suerte de hallarse cautivos en Argel, a la de súbditos del gobierno de México. La prevención con que están los jueces para sacar delincuentes a los acusados les sugiere la enorme maldad de alterar sus declaraciones. Este perverso ardid causó la muerte al licenciado Ferrer, porque Bataller y otros de su reales se empeñaron en que se verificase; sin embargo de que según su causa y según su verdad él era inocente como es público, y como afirman los que ellos tienen por verdaderos culpados que están con nosotros unidos a nuestro partido; siendo lo más notable, que con el mayor descaro, y sin manifestar un átomo de vergüenza ni honor para acabarse de burlar de la humillación americana se hiciese imprimir en el diario de México la noticia del proceso que forjaron a su justicia antojo contra un hombre que no podía desmentirlos. El ciudadano en el día no es dueño de su caballo, no es dueño de su dinero, no es dueño de su plata labrada ni de sus alhajas, no es dueño de su casa, no es dueño de su hacienda,¹⁰ no es dueño de su voz, ni de sus acciones naturales, porque de

¹⁰ Díganlo los bandos de la materia.

todo se ha hecho una rigurosa exacción, y hasta el semblante, el gesto, y el sonido de la voz es necesario que vayan medidos con particular estudio para evitar una desgracia; entretanto que los gachupines charlan y producen con desembarazo cuanto les ocurre, aunque sean herejías formales,¹¹ y cosas abiertamente contrarias a Fernando VII y al estado.¹² ¿Pues dónde está la igualdad de los conciudadanos, sin la cual no pueden ser libres? ¿por ventura las leyes obligan solamente a los criollos, y no a los gachupines? La exclusión de penas y de gravámenes, los privilegios de que éstos disfrutaban para hablar, para insultar, para disponer a su antojo, y para formar conventículos en que tratar secretamente los asuntos del día, cosa que a un americano lo haría reo de pena capital: ¿no son bastantes motivos para quejarnos de que estamos sumergidos en el fuego de la esclavitud? En el día, un gachupín por resentimientos personales da la muerte a un criollo, y se disculpa con decir: *lo maté por insurgente*; pero un criollo no puede por los mismos motivos reconvenir con palabras duras a un gachupín, sin que éste, escudado con su gobierno inicuo levante la voz orgulloso para increparle ¿siendo yo español europeo se atreve usted a producirse de este modo?

Ves un insurgente ¡ah! que es insurgente, que la religión, que las excomuniones, que el rey, que la patria, que ahorquen a éste. Valga la verdad: el mismo ilustrador mexicano, por más preocupado que esté, siente dentro de su corazón que se ve más de una ocasión precisado a callar mal de su grado, y a condescender en muchos lances con manifiestas injurias. Pregunto por tercera vez: ¿Domiciano tenía a sus vasallos en mayor opresión que la que se manifiesta de todo lo expuesto? Es claro que no: luego el texto de Tácito en todo su rigor cuadra perfectamente a nuestra situación.

¹¹ En un corro numeroso de gachupines y criollos, de los muchos que se forman en México, profirió uno de aquellos con singular regocijo de sus paisanos, estas palabras: Dios no es capaz de dar nada: a mí no me ha dado más que pesadumbres y trabajos. A cada paso se oyen en su boca proposiciones contra los misterios de nuestra santa fe; ¿pero quién se atreve a la hora de ésta a denunciar a un gachupín?

¹² Con el mayor descaró han dicho en todas partes, que Fernando VII. es el primer traidor a la nación, que sólo es un estafermo de que se usa para llevar adelante sus ideas de dominación, pero que en caso de no conseguirlo, se someterían a Napoleón o al inglés, antes que permitir el triunfo de la América.

Es tan conocida ésta en Europa, en cuyos cuatro ángulos han resonado nuestras justas quejas, que las naciones cultas no han cesado de hacer inectivas contra el despotismo del gobierno hispano-europeo, y de recomendar con elogios la nación virtuosa, dócil, y humilde que la reconoció en ausencia del soberano, debiendo desde que recibió las primeras noticias del trastorno del trono haber declarado su independencia en que no hubiera hecho más que conformarse con el ejemplo de las provincias de España que no quisieron sujetarse a la junta Central, cuya instalación no se hizo con el objeto de que se apropiase la suprema potestad, sino con el de deliberar, discutir y proponer el género de gobierno que había de regir durante el tiempo de la cautividad del rey; pero congregados ya los centrales conocieron que el asunto estaba concluido sin trabajo, y muy a satisfacción suya decretando, que ellos eran los que habían de mandar: se dieron el título de majestad, y atribuyéndose la representación del monarca comenzaron a dictar órdenes, que las Américas acostumbradas a obedecer y callar, recibieron ciegamente, contribuyendo en gran manera las mentiras y supercherías que al efecto se formaron en España, y aun en este continente para acabarse de burlar de la sinceridad y buena fe de una nación nada instruida en materias políticas. Lea el ilustrador mexicano un papel recién impreso en Cádiz, intitulado: "Comercio libre vindicado de la nota de ruinoso a la España, y a las Américas," y verá que entre otras cosas dice en sustancia el autor "que la mezquindad con que se ha tratado a los generosos americanos en tiempos tan críticos para la madre patria, la desconfianza con que se les ha mirado, privándoles de la facultad que por derecho natural tiene todo ciudadano de inquirir, de hablar, y de discurrir sobre asuntos que conciernen a su propiedad, a su seguridad, y a todas sus personalidades, cuando los habitantes de la península gozan de plena libertad para criticar, para hacer objeciones al mismo gobierno, para escribir sin embarazo y hacer imprimir sus pensamientos a la faz del

orbe, ha constituido a esta desgraciada nación en el ínfimo grado de la esclavitud, y dióle un funesto derecho para aplicarse en toda su extensión el texto de Tácito "¿No es vergüenza que imprimiéndose esto en España a vista de aquel gobierno, y con el aplauso general de los sensatos con que ha sido recibido en todo el mundo dicho papel, un vil criollo en México esté empeñándose en persuadir con despropósitos que esto es impostura y calumnia, y que en ningún tiempo han estado deprimidos los americanos, sino que siempre han gozado, y gozan actualmente del más sublime grado de libertad? Es menester tener un alma muy baja, muy amoldada a la servidumbre, demasiado dispuesta a arrastrar las cadenas, o insensibles a los grillos, y al yugo fatal, para negar que están sufriendo los americanos todos los horrores del ínfimo grado de la esclavitud.

Pero nada de esto es extraño en el señor Beristáin, cuyo carácter es bien conocido, y se manifiesta sobre manera en el mismo modo de impugnarme. Hasta aquí es claro que yo le he contestado, ciñéndome a los límites que prescribe la urbanidad y política, muy conformes a mi nacimiento, y a los principios de mi educación. Mas como sería muy extraño, que un americano libre muy distante del aire corrompido de bajeza y abatimiento que se respira entre los opresores, dejase de hablar con la energía, y tono de intrepidez con que deben despreciarse los enemigos, y anduviese ahora con consideraciones a una **museta** negra de un enemigo público de la patria, que en su cuerpo, en sus pensamientos, y quizá en todas sus cualidades tiene tanta analogía con el canónigo Gil Pérez, y que pretende, como todo mentecato traidor, tratar con altanería a los insurgentes, para engañar a cuatro bobos, quiero divertirme con él; patentizándole los defectos de su destemplado discurso, y entretener al público haciéndole ver, que me es muy fácil contestarle en su propio estilo.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602